



## PONENCIA

### “INCENTIVOS ECONÓMICOS EN LA FUNCIÓN DOCENTE”

**COLECTIVO:** *Aprendiendo juntos*

#### **PARTICIPANTE**

ORFILDA AMARO BALTAZAR

[orfy-amaro@hotmail.com](mailto:orfy-amaro@hotmail.com)

GUSTAVO CRUZ REYES

[tirytavo@hotmail.com](mailto:tirytavo@hotmail.com)

EL colectivo lo integramos hace unos cuantos meses, en virtud que desde hace diez años compartimos experiencias laborales, propuestas académicas en conjunto de nuestros distintos centros de adscripción, tareas docentes de asignaturas y colaboraciones con el colectivo de la zona escolar 119, lo que nos amplía las posibilidades de mejorar nuestro quehacer cotidiano en el ámbito de la docencia y tener una visión más clara desde el análisis crítico y constructivo.

**PALABRAS CLAVE:** Carrera Magisterial, Reforma Educativa, Programa de Promoción en la función por incentivos económicos en Educación Básica, Docente y Evaluación.

#### **PRESENTACIÓN:**

En México, al igual que la mayoría de países de latinoamericanos franquea constantes crisis económicas, lo que dio origen a ambiciosas Reformas Estructurales, entre ellas y una de las más importantes, la Educativa como una respuesta a los índices tan bajos en el desempeño de los alumnos y de los docentes en comparación con la eficiencia terminal, lo que desde la visión gubernamental no ha permitido alcanzar los estándares de calidad en la educación ni local muchos menos internacional (al no lograr los estándares preestablecidos en las pruebas de evaluación PISA), pero es una visión para poder generar jugosos prestamos a favor de la educación, luego entonces pareciera que el responsable desde la visión gubernamental es el docentes, aun cuando él no interactúa aislado de todos los factores que interviene de manera directa e indirecta en el ámbito educativo y que son determinantes como es el contexto social.

#### **CONCLUSIONES**

Desde 1992 hasta el 2013 el programa con adscripción voluntaria fue Carrera Magisterial, de la Secretaria de Educación pero el problema con el programa, fue que desde su inicio, se le dejo en manos de los sindicatos, socavándolo por sus malos manejos, lo que lo llevo a su supresión, dando paso al PPF1, a través de la evaluación de desempeño, la que de acuerdo a los planteamientos de la Reforma Educativa el docente debería presentar cada cuatro años y lograr un resultado de excelencia.



El programa de CM. después de sus bondades fue altamente criticado, debido a que logró un registro de más de 672,000 docentes en el 2010 con un salario en un 11% de ellos, de más de 40,000 pesos, al finalizar el 2011 la SEP. reporto que, en educación básica, media superior y superior tenía un millón 483,0004 de personal docente registrados de los cuales el 45.3 tenía carrera magisterial la SEP registro un gasto aproximado de 289 mil 972 millones 169 mil 720 pesos en 2019.

En el lapso de 2016-2018 se evaluaron en el país en el primer grupo cerca de 150 mil docentes y directivos de educación básica según datos del INEE, para lograr su permanencia.

Los datos de incorporación al PPFI, así como los costos registrados no muestran una relación favorable con el perfil de egresos del nuevo plan de educación y las más reciente adecuaciones de la Reforma educativa propuesta del Nuevo Gobierno en turno de la cuarta transformación, en relación con la Calidad Educativa. Se presentarán al término de esta investigación para determinar su impacto.

### **LUGAR DE LA EXPERIENCIA:**

En este aparatado se analizarán datos estadísticos generales del País, pero se detallará más a profundidad los del Estado de Michoacán, ya que donde se aplicarán las entrevistas y los cuestionarios a fin de poder mostrar el impacto de los programas de incentivos y el presupuesto destinado para ellos.

Ya que en nuestro Estado fue uno de los más representativos en la participación comparado con los demás.

### **NIVEL EDUCATIVO O SOCIAL.**

*En este apartado estamos considerando educación básica, pero nos enfocaremos al nivel operativo de Educación Primaria.*

**PAÍS: México**

**RED CONVOCANTE: RedTEC**



## **EL DEVENIR INVESTIGATIVO E INNOVATIVO.**

Determinar el impacto de la Reforma Educativa en materia de incentivos económicos y cuantos docentes lograron beneficiarse y se proyecta un impacto favorable en las categorías de reprobación, deserción, nivel de aprovechamiento, eficiencia terminal y profesionalización docente.

La investigación inicialmente sólo consideraba el programa de CM. presentando este para a acreditación de un posgrado, pero es importante comparar ambos programas,

El primero por sus tres décadas de operatividad y por su gran cobertura de oferta aunque no fue posible superar la demanda de los docentes en todo el territorio Mexicano, pero si partimos que la inserción en estos programas de incentivos genera competencia y descontento porque al final ante los ojos de la sociedad el docente que participa en estos programas no es el único que está preparado, sino también el que no alcanza la oferta o el puntaje para mejorar sus ingresos salariales, luego entonces si las ofertas son menores a las demandas se genera una política embudo en donde es imposible que todos participen, y mas aún si como en la Reforma se pide en los resultados de los exámenes excelencia y cumplir con el examen de permanencia.

Por lo que entonces las políticas publicas a favor de reconocer la labor docente se convierte en una falacia que no permite generar condiciones de igualdad y equidad en el ejercicio de la labor docente y más difícil aún bajo la premisa de perder tu trabajo el que todos considerábamos era de base desde la contratación, fueron tres años de lucha del Magisterio incansables y con una política de degradación de la labor docente ante la sociedad en contra, factor importante del cambio político y de del cambio actual del Gobierno en turno el que considero factible el análisis y la posible abrogación de la Reforma Educativa.

Generándose una nueva visión de cuarta transformación y cambio curricular que inicia en este año 2019, en el que se debe de retomar como fundamental para esa trasformación social la labor docente reconociéndole su profesionalización y mejora salarial aun no se plantea el nuevo programa de incentivos para este sexenio.

## **LAS PROBLEMTICAS QUE SE BUSCA RESOLVER:**

Consideramos necesaria esta investigación a fin de poder demostrar los resultados y proyecciones de las Reformas, planteando en análisis de que es necesario revalorar la función docente y no considerar los estímulos como un concurso para poder tener acceso a ellos ya que el docente de Educación básica continuamente se está actualizando en temas relacionados con su desempeño profesional, de tal forma que no es suficiente generar programas de incentivos económicos es urgente revalorar la función profesional del docente y por lo tanto considerar los incrementos salariales a todos los docentes al igual como la actualización como una responsabilidad de la Secretaria de Educación Pública, Para que los docentes puedan estar a la altura de las demandas de las pruebas estandarizadas de evaluación (PISA)de los organismos internacionales como la OCDE:



Es necesario mejorar la función docente, mediante incentivos económicos directos en el sueldo que retribuyan las horas frente a grupo, su preparación profesional y su desarrollo como ser humano, a fin de que este incida favorablemente en el desarrollo del País, en la transformación de sus educandos y puedan estos alcanzar los perfiles de egreso esperados en educación básica.

## **LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LA PROPUESTA.**

Básicamente estará conformado por elementos referentes al Programa de Carrera Magisterial como un importante incentivo, antes de la Reforma Educativa y la propuesta de la segunda para poder acceder al PPF de educación básica.

Los fundamentos legales de la Reforma Educativa en México y la propuesta de Reforma desde la visión del cambio de Gobierno durante el sexenio 2019-2024.

Los anteriores elementos nos permitirán analizar y comparar resultados del programa de CM y los de la reforma Educativa, así como la nueva visión Presidencial en cuando a la operatividad de la Reforma y específicamente a los incentivos económicos para los docentes en Educación Básica.

La investigación estará destinada a los docentes que recibieron incentivos económicos en cualquiera de los dos programas en el País en un marco referencial de carácter general, pero nuestra muestra será cien docentes del Estado de Michoacán datos para los que se diseñará y aplicará un instrumento (cuestionario) para la recogida de datos.

## **LAS TENSIONES CONCEPTUALES Y DE DIFERENTE ORDEN QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA EXPERIENCIA**

Consideramos la aplicación de una metodología de tipo Mixta, porque estamos conscientes que es muy importante una transición entre lo cualitativo y lo cuantitativo en una investigación multidimensional que transite no sólo en la importancia de los datos sino además en el carácter cualitativo, crítico, creativo y emocional de los docentes.

El análisis requerido frente a la funcionalidad de los programas de Carrera Magisterial y programa de Promoción en la Función por incentivos en Educación Básica, en virtud de que en nuestro Estado de Michoacán, la participación fue mayoritaria 90% en el de Carrera Magisterial, debido a su estructura y a la situación política laboral en los años 1994 al 2015 que fueron los años de aplicación del programa, según datos proporcionados por el personal del área de captura del programa en turno la participación voluntaria de los docentes Michoacanos fue del 30% aproximadamente.

Hasta el momento podemos considerar las siguientes proyecciones de análisis sobre el Programa de Promoción en la Función por incentivos en Educación Básica, no logro el impacto esperado en el estado debido a diversos factores entre los que podemos mencionar los siguientes y están sujetos a la comprobación.



- Los docentes vieron la evaluación como una imposición obligatoria a diferencia de CARRERA MAGISTERIAL que fue voluntaria.
- Los procesos de actualización y capacitación fueron vinculados con la evaluación obligatoria.
- Nula campaña de información y difusión del PPFIEB, por parte de la estructura directiva hacia las zona y escuelas.
- No se desarrolló de manera general el curso del programa PPFIEB, insertado en la plataforma oficial para su aplicación y conocimiento.
- Las políticas sindicales desarrollaron campañas de desinformación sobre la reforma logrando un porcentaje muy alto de rechazo y resistencia para su aplicación.
- La autoridad en turno no logró concretar la reforma debido a apatías profesionales y en su momento al desconocimiento de la mismo

Es necesario profundizar en las propuestas de “abrogación” de la Reforma por el Gobierno Federal en turno, a fin de señalar los aspectos más significativos y relevantes en cuanto a la nueva propuesta de incentivos económicos para los docentes, así como los mecanismos determinados para su inserción y las propuestas para mejorar la deteriorada imagen del docente, la que fue profundamente dañada mediante campañas en el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto.

Además, es necesario presentar las condiciones del docente en el ámbito internacional para lo que consideramos los siguientes datos: Un estudio de 2013 de la Fundación Varker analizó el estatus social de los docentes y encontró que había un gran respeto por ellos en muchas sociedades asiáticas, especialmente en China, Corea del Sur y Singapur. En la mayor parte de las regiones occidentales del mundo, los niveles de respeto eran menores.

El índice Global Teacher Status Índex determinó que, de los 21 países sondeados, los docentes ocuparon en promedio el séptimo puesto en una encuesta sobre 14 profesiones respetadas, justo por encima de los trabajadores sociales y bibliotecarios. China fue el único país donde los maestros eran considerados tan altamente calificados como los médicos.

El profesor Peter Dolton, autor del Global Teacher Status Index, que comparó las actitudes hacia los profesores en 21 países, dijo que el estatus o prestigio de los docentes se mide de forma diferente “en función de la historia y los valores y las costumbres de una cultura particular”.

Cita, por ejemplo, la ciudad de Nueva York, donde la sociedad prima los ingresos financieros, allí el estatus se correlaciona con la cantidad de dinero que gana un maestro. Mientras que, en China, donde las normas culturales dictan respetar a los mayores, a los maestros se les otorga un estatus más alto a pesar de no tener un salario alto.

Los países con un mayor respeto por los docentes son más proclives a alentar a su hijo a estudiar la profesión, dice el informe. En China, Corea del Sur, Turquía y Egipto es más probable que animen a los niños a convertirse en profesores, mientras que Israel, Brasil, Portugal y Japón son los menos propensos a ese estímulo positivo, detallaba el informe.

Dolton está trabajando en el próximo informe que saldrá en 2018, y dijo que incluirá de manera importante a América Latina y África, omitidos en el primer informe. Finlandia y Singapur tienen enfoques muy diferentes de la enseñanza, pero ambos producen algunos de los estudiantes más exitosos del mundo.

### **LAS APUESTAS EMANCIPADORAS:**

En cuanto a la política pública estaremos presentando un análisis e interpretación de los resultados en la investigación documental y la aplicación de los instrumentos en la muestra de docentes que participaron en alguno de estos programas de incentivos, a fin de propiciar una iniciativa de Ley que reconozca, que sólo si se reconoce al docente con un salario profesional (ya que a trabajo igual salario igual) y no que el docente tenga que luchar por mejorarlo, lo que establece un nivel de competencia y no de colaboración entre pares, el Gobierno deberá generar alianzas que le permitan realmente llevar a mejorar las condiciones de Educación en nuestro País.

### **BIBLIOGRAFIA**

*Espinosa, F. (2012) La nueva Reforma Educativa ¿Utopía o realidad mexicana? México Universidad del Sur, Hacia una Pedagogía del Desarrollo profesional Docente, Modelos*

*LA Reforma Educativa (2013) Análisis y Alcance jurídico y laborales SEP.*

*SEP. CNSPD. Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica (2015)*

*SEP. INEE. Evaluación de políticas públicas de Educación básica (2011) PDF*  
*Dualde, M.A. (2008) Pedagogía Crítica y Formación Docente. CLASCO.*

*Armenta, A. M. (septiembre 01, 2011). El SNTE y Nueva Alianza: del control político del magisterio a la cohabitación pragmática electoral. Cotidiano - Revista De La Realidad Mexicana, 2011, 168.)*

*SEP. PDF. Senado de la Republica Reforma Educativa Maco Normativo (1993)*  
*Gestión y calidad de la Educación Básica (2015)*

*OCDE, Centro de México, Comparativo Internacional de Estadísticas en Educación. (2018)*